

**ACTA**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del once de enero de dos mil veinticuatro, tuvo verificativo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, la cual se realizó de forma virtual a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, toda vez que se convocó en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, tercero y cuarto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los artículos 14, 15, 16, 17, 21 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento del Comité).

**LISTA DE ASISTENCIA**

**Presidente:**

Bernardo Valle Monroy

Consejero Electoral

**Secretaría Técnica:**

Karina Salgado Lunar

Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo

**Vocales:**

Jesús García Hurtado

Representante Suplente de la Secretaría Administrativa

Francisco Calvario Guzmán

Contralor Interno

María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Alberto Aguirre Véjar

Director de Apoyo a Órganos Desconcentrados

Una vez verificado el *quórum* requerido para sesionar, se dio cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto, por lo que conforme a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se declaró el inicio de la sesión.

Asimismo, se da cuenta de las personas que asisten como invitadas permanentes conforme al listado anexo a la presente Acta.

El Presidente del Comité de Transparencia solicitó someter a consideración de las personas integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día:

- 1. Presentación del Seguimiento a los Acuerdos y Compromisos emitidos por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al mes de diciembre de 2023.**
- 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2024.**
- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia publicadas en el portal de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al ejercicio 2024.**
- 4. Análisis, discusión, presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2023, para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cumplimiento de las obligaciones normativas de la materia; así como del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.**
- 5. Análisis, discusión, presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.**

  


6. **Presentación y, en su caso, aprobación del Comité de Transparencia del Informe correspondiente al cumplimiento del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2023, del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**
7. **Análisis, discusión, presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Rama Administrativa 2024, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.**
8. **Presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.**
9. **Presentación del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.**
10. **Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Quinto Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2023, remitido por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.**
11. **Asuntos Generales.**

La Secretaria Técnica informó que se recibió una precisión en el punto tercero, por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos para quedar como sigue:

3. **Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia publicadas en el portal de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2024.**

Al no haber más comentarios, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica consultar en forma conjunta la aprobación del Orden del Día con la precisión señalada en el

punto 3 y la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, siendo aprobados ambos por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité de Transparencia.

Se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

**1. Presentación del Seguimiento a los Acuerdos y Compromisos emitidos por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al mes de diciembre de 2023.**

El Presidente del Comité sometió a consideración el documento mencionado.

Al no haber intervenciones, manifestó que las personas integrantes del Comité tuvieron por rendido el seguimiento de mérito.

**2. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2024.**

El Presidente del Comité sometió a consideración el documento mencionado.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO CT-IECM-01/2024** Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2024.

**3. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia publicadas en el portal de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2024.**

El Presidente del Comité sometió a consideración el documento mencionado.



En uso de la voz, la Secretaria Técnica realizó una breve introducción de la propuesta del calendario, indicando que se conforma con lo establecido en los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México aprobado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Adicionalmente, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fortalecen el documento.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO CT-IECM-02/2024** Se aprueba el Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia publicadas en el portal de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2024; con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

- 4. Análisis, discusión, presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2023, para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cumplimiento de las obligaciones normativas de la materia; así como del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.**

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica realizar una breve presentación del punto.

La Secretaria Técnica en uso de la voz, resaltó sobre el contenido del informe que, durante el ejercicio 2023 se recibieron 1,162 solicitudes de información pública, de las cuales para el cierre del año quedaron pendientes de atender 14; respecto de las solicitudes de datos personales, se recibieron 29 quedando pendientes de atención solamente 2. Asimismo, informó que durante el periodo se interpusieron 26 Recursos de Revisión, de los cuales 10 fueron sobreesidos, 8 fueron confirmados, 5 desechados, 1 modificado y 1 revocó la respuesta institucional, quedando únicamente 1 en etapa de substanciación.

Destacó que se describieron las resoluciones que emitió este Comité respecto de la clasificación de información, así como las reuniones sostenidas con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para dar cumplimiento a las leyes en la materia.

Adicionalmente, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fortalecen el documento.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO CT-IECM-03/2024** Se aprueba el Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2023, para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cumplimiento de las obligaciones normativas de la materia; así como del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo; con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Una vez aprobado el punto, el Presidente del Comité instruyó a la Secretaría Técnica incorporar las observaciones a la versión final del documento y remitirlos a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para la emisión de su opinión, lo anterior, conforme al artículo 66, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para que con posterioridad, sea puesto a consideración del Consejo General.

**5. Análisis, discusión, presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.**

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaría Técnica realizar una breve presentación del punto.

La Secretaría Técnica en uso de la voz, informó que, en el contenido del documento se describen los asuntos sometidos a consideración del presente Órgano Colegiado, el número



de los Recursos de Revisión interpuestos y resueltos durante el cuarto trimestre de 2023, de lo cual destaca que en dicho periodo se resolvieron 7 recursos; de los cuales 3 fueron confirmados y 4 sobreesidos por quedar sin materia; así como los avances de las metas programadas durante el periodo que se reporta.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO CT-IECM-04/2024.** Se aprueba el Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.

Una vez aprobado el punto, el Presidente del Comité instruyó a la Secretaría Técnica a efecto de remitirlo a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para la emisión de su opinión, lo anterior, conforme al artículo 66, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para que con posterioridad, sea puesto a consideración del Consejo General.

**6. Presentación y, en su caso, aprobación del Comité de Transparencia del Informe correspondiente al cumplimiento del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2023, del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaría Técnica realizar una breve presentación del punto.

La Secretaría Técnica en uso de la voz, señaló que el documento fue remitido por la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación adscrita a la Secretaría Administrativa, mediante el cual informa sobre el número de personas que asistieron a los cursos impartidos durante el ejercicio 2023 por el personal de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo, mismos que abarcaron personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, de la Rama Administrativa así como eventual.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO CT-IECM-05/2024.** Se aprueba el Informe correspondiente al cumplimiento del Programa Anual de Capacitación en materia de



Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales  
2023, del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**7. Análisis, discusión, presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Rama Administrativa 2024, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo**

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica realizar una breve presentación del punto.

La Secretaria Técnica en uso de la voz, informó que el documento fue propuesto en conjunto con la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación adscrita a la Secretaría Administrativa, de la cual se plantea la realización de talleres en los que se busca la interacción con el personal que tiene relación en la materia con el fin de brindar un enfoque directo a las necesidades que se han detectado.

Finalmente, informó que dichos talleres se implementarán en dos periodos: el primero el 29 de febrero y el segundo del 23 al 27 de septiembre del presente año.

Adicionalmente, informó que se recibieron observaciones de forma al acuerdo anexo de este programa por parte de la Secretaría Ejecutiva, mismas que fortalecen el documento.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO CT-IECM-06/2024.** Se aprueba el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Rama Administrativa 2024, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo; con las observaciones presentadas por la Secretaría Ejecutiva.

**8. Presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del**





**Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.**

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica realizar una breve presentación del punto.

La Secretaria Técnica, en uso de la voz, informó que, en el periodo que se reporta se recibieron 221 solicitudes de información pública, de las cuales 14 quedaron pendientes, se atendieron 207, más 39 que quedaron pendientes del tercer trimestre e informó las principales temáticas solicitadas.

Asimismo, respecto a solicitudes de datos personales, se reporta que se recibieron 8, se atendieron 6 y quedaron pendientes de atención 2.

Finalmente, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fortalecen el contenido del documento.

El Presidente del Comité sometió a consideración el informe mencionado y al no haber más intervenciones, manifestó que quienes integran el Comité han tenido por presentado el informe de mérito e instruyó a la Secretaría Técnica incorporar las observaciones a la versión final del documento y remitirlo a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

**9. Presentación del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.**

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica realizar una breve presentación del punto.

La Secretaria Técnica, en uso de la voz, informó que, en el periodo que se reporta se recibieron tres peticiones relacionadas con Sistemas de Datos Personales (SDP): la creación de un SDP por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, otro más por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, y la modificación a un SDP, requerida por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.



Informó que del análisis de las peticiones se emitieron observaciones, mismas que fueron atendidas por las áreas responsables, sin embargo, quedaron pendientes de publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México por el cierre del año.

Finalmente, destacó la emisión de dos Circulares: 85 y 92 del 2023, relacionadas con la revisión de los Sistemas de Datos Personales y la actualización de los Avisos de Privacidad, respectivamente. Además, se reportan las acciones que se realizaron para la actualización de los Documentos de Seguridad.

El Presidente del Comité sometió a consideración el informe mencionado y al no haber más intervenciones, manifestó que quienes integran el Comité han tenido por presentado el informe de mérito e instruyó a la Secretaría Técnica para remitirlo a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

**10. Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Quinto Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2023, remitido por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.**

El Presidente del Comité sometió a consideración el informe mencionado.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Comité manifestó que quienes integran el Comité tienen por presentado el informe de mérito.

**11. Asuntos Generales.**

El Presidente del Comité consultó a las personas integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.

No se inscribieron Asuntos Generales.

Una vez agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las diez horas con veintiocho minutos del once de enero de dos mil veinticuatro, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman de forma electrónica el Presidente, la Secretaria Técnica y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, de conformidad con los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica



para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México y las demás personas integrantes del Comité con voz y voto de manera autógrafa.

-----CONSTE-----

---

**Mtro. Bernardo Valle Monroy**  
Presidente del Comité de  
Transparencia del IECM

---

**Lic. Karina Salgado Lunar**  
Secretaria Técnica del Comité de  
Transparencia del IECM

---

**Lic. Jesús García Hurtado**  
Representante de la Secretaría  
Administrativa y Vocal Suplente del  
Comité de Transparencia del IECM

---

**Dr. Francisco Calvario Guzmán**  
Contralor Interno y Vocal del Comité de  
Transparencia del IECM



---

**Lic. María Guadalupe Zavala Pérez**  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos y Vocal del Comité de  
Transparencia del IECM



---

**Lic. Alberto Aguirre Véjar**  
Director de Apoyo a Órganos  
Desconcentrados y Vocal del Comité de  
Transparencia del IECM

La presente acta cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica de conformidad con lo previsto en los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

## **Anexo**

### **Asistencia de las personas invitadas permanentes**

#### **Invitados Permanentes:**

Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Norma Guadalupe González Almazán	Subdirectora de Archivo
José Roberto Martínez Sánchez	Representante de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán
Abril Bárbara Villaseñor Alonso	Representante de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz
Cuitláhuac Villegas Solís	Representante de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz
Gladys Regino Pacheco	Representante del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Laura Maribel Rangel Hernández	Representante de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
María Elena Cruz Sauza	Representante del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega



## HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Bernardo Valle Monroy  
Certificado: 38000002BB81994270438E018B0000000002BB  
Sello Digital: yXihlMxhGI+t7H8Z4iOQ4siVc14uHZ/gmiM5dzi/BJg=  
Fecha de Firma: 15/01/2024 02:43:47 p. m.

Documento firmado por: CN= Jesús García Hurtado  
Certificado: 380000031229869AD2CDC9D793000000000312  
Sello Digital: wYtZolpf4Spsdko/b1zdFTsS9e9E5bv4mczMNJ/X6U8=  
Fecha de Firma: 15/01/2024 06:12:30 p. m.

Documento firmado por: CN= Karina Salgado Lunar  
Certificado: 38000002A65D37EC79AAE7766C0000000002A6  
Sello Digital: CcTR9s8E5GMCsnbCJTasECJSKDKtkdV8F5rMAuIL9Wo=  
Fecha de Firma: 16/01/2024 01:20:08 p. m.